

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA COMPRA DE UN VEHICULO PARA LA
POLICIA LOCAL DE MARCILLA

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto la compra de un vehículo policial conforme a las características mínimas indicadas en el presente pliego.

2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO

Las características y equipamiento del vehículo serán como mínimo las que a continuación se indican:

- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
 - Categoría SUV- HEV
 - Motor: Potencia motor de combustión mínimo 70 kw. Potencia mínima combinada 140 kw.
 - Aviso de riesgo de colisión y frenada de emergencia
 - Cámara de visión trasera y ayuda al estacionamiento delantero y trasero
 - Rueda de galleta standard
 - Enganche remolque
 - Airbag frontal conductor
 - Airbag frontal acompañante
 - Airbags laterales delanteros
 - Airbag de cortina
 - Control de arranque en pendiente
 - Control de velocidad
 - Control de estabilidad
 - Ordenador de viaje
 - Volante regulable en altura.
 - Etiqueta Eco
 - Mampara policarbonato detenidos

EQUIPAMIENTO POLICIAL:

El vehículo se destina al servicio de policía local y por tanto se entregará adaptado a las especificaciones técnicas recogidas en el Decreto 8/1990, de 25 de enero por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de Navarra. Capítulo IV- Uniformidad de los vehículos.

Rotulación distintivos policía y corporativos de acuerdo con la normativa vigente y exigencias municipales.

Prioritarios luminosos y acústicos

Equipo de radio móvil digital VHF 136-174 MHz, de 16 canales, modelo Motorola DM 1400 o equivalente.

Preinstalación de emisora y antena.

Instalación y dotación de dos linternas tipo profesional, equipadas con cargadores para vehículos, dotadas de conos difusores de luz de color amarillo o naranja. El modelo de las linternas será UC3400 o equivalente.

Un soporte para conos.

Los equipos de comunicación deberán estar en posesión del certificado de aceptación radioeléctrica, emitido por la Dirección General de Telecomunicaciones.

3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL VEHICULO

El vehículo policial a entregar al Ayuntamiento estará matriculado y completamente equipado como vehículo policial de acuerdo con lo indicado en el punto 2 del presente pliego, se entregará en las dependencias de la Policía Local Marcilla, en el plazo máximo de dos meses desde la notificación de la adjudicación del contrato junto con el correspondiente permiso de circulación, ficha de características técnicas, documentación que acredite haber pasado la ITV, así como toda la documentación técnica de los elementos instalados o cualquier otra que proceda.

4. PRECIO DEL VEHICULO

El precio de adquisición del vehículo descrito en el presente pliego incluida la matriculación, asciende a la cantidad de CURENTA (40.000 €) I.V.A. incluido, cifra que se considera como tipo o base de licitación, mejorable a la baja.

El desglose será:

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Coste compra (sin IVA) | 28.925,612 € |
| IVA 21% | 6.074,3€ |
| Coste compra con 21 % de IVA | 35.000 € |
| Impuesto de matriculación incluido | 300,00 € |
| COSTE TOTAL VEHÍCULO | 35.300€ |

5. GARANTÍA DEL VEHÍCULO

El presente vehículo contará con una garantía mínima de dos años contados a partir de la fecha de matriculación del vehículo.

6. AVERÍAS

La empresa adjudicataria se comprometerá a realizar las reparaciones, bien sea por mantenimiento preventivo o por avería del vehículo en el plazo máximo de 24 horas.

7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR

- a. Características técnicas y equipamiento del vehículo que acredite el cumplimiento del artículo 2 del presente pliego.
- b. Programa de mantenimiento y revisión del vehículo para los dos años de garantía, que como mínimo se ajustará a los recomendados por el fabricante. Se especificará claramente el tipo de operaciones a llevar a cabo en cada revisión, así como su importe.
